

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0136**

Fecha: 05/12/2017

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33004 2013 00686	Acciones Populares	JHON VICTOR CARDONA GUTIERREZ	EMPRESA SANITARIA DEL QUINDIO ESAQUIN ESP.	Auto de tramite requiere dictamen pericial	04/12/2017		
63001 33 33004 2016 00074	Ejecutivo	MAYA GAVIRIA ANGELA ROSA y OTROS	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto que concede Auto que concede recurso de apelación	04/12/2017		
63001 33 33004 2016 00249	Ejecutivo	LEGUIZAMON JAIR	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUVIONES PARAFISCALES UGPP	Auto no revoca Auto que resuelve recurso de reposición, nc repone actuación	04/12/2017		
63001 33 33004 2017 00150	Ejecutivo	JOSE REINEL LUNA PAREJA	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto que libra mandamiento de pago libra mandamiento de pago	04/12/2017		
63001 33 33004 2017 00150	Ejecutivo	JOSE REINEL LUNA PAREJA	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto medidas cautelares decreta medidas cautelares	04/12/2017		
63001 33 33004 2017 00271	Acción de Nulidad	ALEJANDRO MONTOYA MARULANDA	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto rechaza demanda rechaza demanda por caducidad	04/12/2017		
63001 33 33004 2017 00306	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ARNOLDO URBANO SUAZA	CASUR	Auto admite demanda admite demanda. gastos de notificación: ocho mi pesos CUENTA 45401001790-5 CONVENIO 11485	04/12/2017		
63001 33 33004 2017 00370	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELVIRA GIRALDO SALAZAR	LA NACIÓN - MIN. DE EDUCACIÓN - FONDO NAL. DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda admite demanda. gastos ocho mil pesos CUENTA 45401001790-5 CONVENIO 11485	04/12/2017		
63001 33 33004 2017 00381	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE ARGEMIRO CARDENAS GUTIERREZ	LA NACIÓN - MIN. DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto admite demanda admite demanda. gastos ocho mil pesos - CUENTA 45401001790-5 CONVENIO 11485	04/12/2017		
63001 33 33004 2017 00385	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROBERTO CARLOS ARANGO SUAREZ	CONTRALORIA GRAL. DE LA REPUBLICA	Auto admite demanda admite demanda. gastos seis mil pesos CUENTA 45401001790-5 CONVENIO 11485	04/12/2017		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

05/12/2017

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO
SECRETARIO